

## Inscripción

Nombre y Apellidos \_\_\_\_\_

D.N.I. \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

C.P. \_\_\_\_\_ Teléfonos (fijo ó móvil) \_\_\_\_\_

Número de Carnet Municipal de Mayores \_\_\_\_\_

### **Forma y Plazo de presentación:**

Esta inscripción ha de entregarse junto con la Obra presentada y la fotocopia del Carnet Municipal de Mayores antes del **30 de Mayo de 2008**. En el caso de no tener Carnet municipal deberá entregarse copia del DNI.

### **Información y entrega de trabajo:**

CENTRO MUNICIPAL DE DÍA de la Calle Juan de la Fuente, nº 1 de Salamanca. De 9,00 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas en días laborables.  
Teléfonos 923214012 - 923213999



*El Ayuntamiento de Salamanca, a través  
de la Concejalía de Interior y la Concejalía de Mayores*

**Convoca**

**X CONCURSO  
DE REDACCIÓN  
SOBRE EDUCACIÓN Y  
SEGURIDAD VIAL**

**PARA PERSONAS MAYORES**

**ORGANIZA : Ayuntamiento de Salamanca,**

**Policía Local.**

**COLABORAN: Concejalía de Mayores**

**Instituto Mapfre de Seguridad Vial.**

*Salamanca, 2008*

## ***X Concurso Municipal de Redacción para personas mayores sobre Educación y Seguridad Vial***

Con el fin de fomentar la Educación Vial entre las personas mayores, el Exmo. Ayuntamiento de Salamanca convoca el X Concurso Municipal de Redacción sobre Educación y Seguridad Vial, para el 2008, conforme a las siguientes

### **B A S E S**

1.- Podrán participar todas las personas mayores: pensionistas o jubilados con 60 o más años empadronados en Salamanca.

2.- Las redacciones deberán estar relacionadas con la circulación vial, su entorno y las situaciones que el tráfico origina: comportamiento de peatones, ciclistas, ciclomotoristas y conductores en general; los peligros de la carretera y la calle, el transporte público, la ciudad en que vivimos.

3.- El **plazo de presentación** de las obras finalizará el próximo miércoles **30 de Mayo de 2008**.

4.- Las obras deberán entregarse en el CENTRO MUNICIPAL DE DÍA en C/ JUAN DE LA FUENTE,1 De 9,00 a 14,00 o de 17,00 a 20,00 horas, en días laborables. Junto a la obra se deberá entregar la ficha de inscripción.

En el caso de tener entre 60 y 65 años deberá acreditarse la condición de pensionista.

5.- Los originales podrán ser presentados a mano o a máquina. Si se presentan a mano deberán estar escritos de forma muy clara; si se presentan a máquina deberán estar mecanografiados a doble espacio. En ningún caso los originales sobrepasarán las ocho páginas. Al dorso de la redacción deberán figurar, escritos con claridad, los datos identificativos del autor, según figura en la inscripción.

6.- Con las Obras presentadas se realizará un proceso de selección. Los resultados de la selección serán dados a conocer, a través de los medios de comunicación.

7.- Se establecen tres premios : Primero, segundo y tercer premio. Cada uno de ellos recibirá obsequio.

Se hará entrega a los participantes de diploma acreditativo.

Los premios serán entregados por el Ilmo. Sr. Alcalde de Salamanca, en un acto que se organizará en el mes de Junio y del que se informará oportunamente.

8.- El Ayuntamiento de Salamanca podrá reproducir y publicar, total o parcialmente, las Obras presentadas y, en general, darles el uso y tramitación didáctica que crea conveniente, haciendo "siempre" mención a su autor.

9.- La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases y de las decisiones del Jurado. Cualquier discrepancia será resuelta por el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca.